FUNDAMENTOS

La Clase Nacional Pampero es un tipo especial de veleros ligeros de Argentina. El Pampero posee una vela mayor y un foque como vela de proa, con la configuración de aparejo Marconi.

Historia

La Clase Nacional Pampero nació, a fines de los años 1970, con una serie de Cursos de Iniciación a la Vela en todo el territorio argentino.

En 1986, en la Provincia de Tucumán, se fundó la Asociación Argentina Clase Nacional Pampero, desde el Tucumán Yachting Club con el objetivo de contar con una institución que nucleara formalmente a todos los Pamperistas y organizar anualmente un Campeonato Argentino de la Clase, regata que se disputa anualmente desde 1986 en diferentes provincias de la Argentina.

Existen pamperos en casi todas las provincias argentinas: Salta, Tucumán, San Juan, Buenos Aires, Corrientes, Neuquén y Río Negro.

En la actualidad, varios astilleros como Cuerdo y MDQ están volviendo a construir Pamperos, sumándose estos a los originales de los astilleros Bordiga y Canestrari.

Las Universidades de Buenos Aires y de Mar del Plata –entre otras- se interesan por esta disciplina y organizan actividades referentes a la misma; la UBA, dispone de cursos (acorde al programa oficial de Prefectura Nacional Argentina) y desde Mar del Plata se organizan regatas universitarias.

La Clase Pampero, facilita el acceso a la actividad náutica a todo tipo de personas, tanto jóvenes, adultos y mayores pueden practicarla y con ello, tener contacto con el ambiente y la naturaleza.

Entre los días 21 al 25 de noviembre próximos, Viedma será sede del XXVI Campeonato Argentino de la clase nacional Pampero, organizado por la Escuela Náutica provincial junto al Club Náutico La Ribera.

La competencia náutica se llevará a cabo en el río Negro a la altura de la desembocadura, estimándose la presencia de más de ochenta embarcaciones de la clase Pampero provenientes de todo el país.

Viedma cuenta con el antecedente del año 2012, oportunidad en la que se desarrolló un Gran Prix de la clase Nacional Pampero y en virtud del nivel de organización alcanzado, hoy tiene la oportunidad de constituirse en la sede del XXVI Campeonato Argentino.

Por ello:

Autora: Ángela Ana Vicidomini.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural, turístico y deportivo el XXVI Campeonato Argentino de la clase nacional Pampero, a realizarse entre los días 21 al 25 de noviembre de 2013, en el Balneario El Cóndor de nuestra provincia.

Artículo 2°.- De forma.